

PROGRAMA DE ACTIVIDADES														
DENOMINACIÓN SOCIEDAD GESTORA DE IIC: MUTUACTIVOS S.A.U. SGIC														
ACTIVIDADES		PRODUCTOS										CLIENTES		

	✓	✗	FI armonizados	SICAV armonizadas	FI no armonizados	SICAV no armonizadas	FII	SII	IICIL	IICIL subordinadas de IL	FCR	SCR	EICC	FCRE	FESE	Minoristas	Profesionales	Contrapartes elegibles
Gestión de IIC armonizadas	☒	☐	☒	☒					☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒
Gestión de IIC no armonizadas	☒	☐				☒			☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒
Comercialización	☒	☒	☒	☒		☒			☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒

INSTRUMENTOS FINANCIEROS (artículo 2 de la LMIV)

	Art. 2.1.	Art. 2.2.	Art. 2.3.	Art. 2.4.	Art. 2.5.	Art. 2.6.	Art. 2.7.	Art. 2.8.
Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
Asesoramiento sobre inversiones	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión, de los FCRE y FESE.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

ACTIVIDADES	EXPLICACIÓN
Comercialización	La actividad de comercialización que anteriormente llevaba a cabo la sociedad ahora es realizada por otra entidad del grupo (MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.) excepto para 3 clientes que se opusieron a su migración a la citada AV.
Gestión discrecional e individualizada de carteras	Con clientes minoristas, la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones se desarrolla invirtiendo únicamente en fondos de inversión. Incluye fondos de pensiones.



= DESCRIPCIÓN DE LAS PARTICULARIDADES O LIMITACIONES EN LA PRESTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES



MUTUACTIVOS S.A.U.
 SOCIEDAD GESTORA DE IIC